



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Vilcas Huamán, 03 de abril de 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 53-2024-GRA-DREA/UGEL-VH-DIR.

DOC: 08136089
EXP: 04291971

SEÑORES:

Directores de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria, Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Comunico plazos extemporáneos para actividades de mantenimiento regular de locales escolares periodo 2024.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N°0009-2024-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGM

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y al mismo tiempo comunicarles que mediante documento de referencia el Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED habilita los plazos extemporáneos para la ejecución de actividades de mantenimiento regular de locales escolares para el periodo 2024-1. Cabe recalcar que, con la finalidad de cumplir con los Compromisos de Desempeño (CdD) 2024, la UGEL Vilcas Huamán a nivel de su jurisdicción establece el **cronograma de ejecución de mantenimiento dentro de los plazos extemporáneos puestos en conocimiento por el PRONIED**; por lo que, el cumplimiento están bajo responsabilidad funcional del responsable de Mantenimiento.

Para ello, adjunto **ANEXO 01- plazo extemporáneo para actividades de mantenimiento regular de locales escolares periodo 2024 -1.**

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

EML/DPS-III-UGEL-VH
EMR/Esp. Infra.
C.c. Arch.


GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL 511 - UGEL VILCAS HUAMÁN
DIRECCIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

Dirección: Pasaje Inca Wasi S/N – Vilcashuamán – Ayacucho

Página Web: www.ugelvilcashuaman.gob.pe

e-mail: ugel_vilcashuaman1@hotmail.com

ANEXO 01

Plazo extemporáneo para actividades de Mantenimiento Regular de Locales Escolares periodo 2024 -1

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO LÍMITE
Programación de acciones	Registro de Responsables de Mantenimiento	Especialista de Mantenimiento de la UGEL	12/04/2024
	Registro de FAM (Ficha de Acciones de Mantenimiento)	Responsable de Mantenimiento de la I.E.	12/04/2024
	Aprobación de la FAM	Especialista de Mantenimiento de la UGEL	15/04/2024
Ejecución de acciones	Retiro de los recursos transferidos del Banco de la Nación	Responsable de Mantenimiento de la I.E.	17/05/2024
	Culminación de la ejecución de acciones de mantenimiento	Responsable de Mantenimiento de la I.E.	17/05/2024
	Registro de Panel de Culminación (PC) de Acciones	Responsable de Mantenimiento de la I.E.	17/05/2024
	Devolución de los recursos no utilizados (en la misma cuenta)	Responsable de Mantenimiento de la I.E.	24/05/2024
Declaración de Gastos	Registro y envío de Expediente de Declaración de Gastos (DG) a través del sistema MI MANTENIMIENTO y en físico. (*)	Responsable de Mantenimiento de la I.E.	24/05/2024
	Levantamiento o subsanación de observaciones de la DG.	Responsable de Mantenimiento de la I.E.	27/05/2024
	Evaluación y aprobación de PC y expediente de DG	Especialista de Mantenimiento de la UGEL	31/05/2024

(*): Acción sin ampliación de plazo por ser la fecha límite para contabilizar el cumplimiento de los Compromisos de Desempeño (CdD) 2024.

